

izFAE

 **BURGOS**
con Ucrania
pag 28

+

**FAE TE
DA VENTAJA**
Iniciativas
• pag 6 •

+

**OFICINA
ACELERA PYME**
Reportaje
• pag 15 •

+

**ANTONIO
GARAMENDI**
Entrevista
• pag 21 •

+

NOTICIAS FAE
Actualidad empresarial
• pag 27 •

+

AFACE
Asociaciones
• pag 32 •

• pag 9 •



**PYMES y
AUTÓNOMOS**

congresos ti go

en Burgos

Ahora incentivo
de **3.000€**
consultar condiciones

fotografía José Luis López



www.congresosburgos.com

FAE ÍNDICE

Marzo-Mayo • 2022 • Nº70

CARTA DEL PRESIDENTE	Pág. 4
INICIATIVAS • FAE te da ventaja	Pág. 6
REPORTAJE • Premios PYMES y Autónomos 2022	Pág. 9
REPORTAJE • Oficina Acelera Pymes	Pág. 15
ENTREVISTA • Antonio Garamendi	Pág. 21
NOTICIAS • Actualidad Empresarial	Pág. 27
ASOCIACIONES • AFAE	Pág. 32
ACTUALIDAD LEGAL • Garrigues	Pág. 36

Edita

FAE Burgos - Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos
Plaza de Castilla, 1 • 09003 Burgos
Tel.: 947 26 61 42 • Fax 947 27 37 97
www.faeburgos.org
fae@faeburgos.org

Consejo Editorial

Comité Ejecutivo de FAE

Producción Editorial y Publicidad

Anuncian Tormenta:
López Bravo, 1 • 09001 Burgos
Tel.: 947 047 017
info@anunciantormenta.com
Colaboradora redacción: Virginia Torres

Impresión

Rotucolor

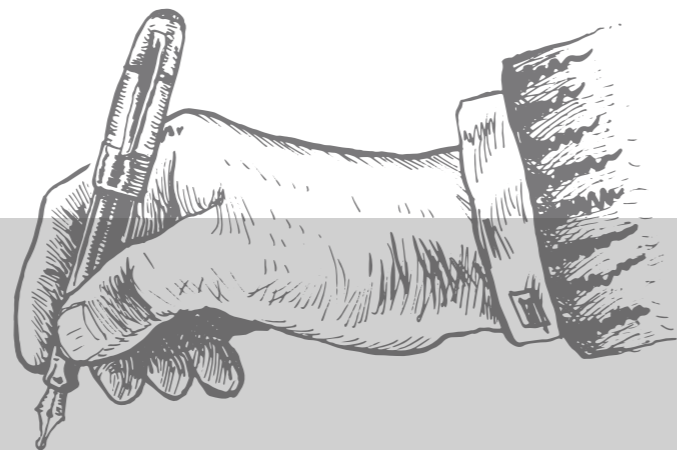
Depósito Legal Bu-11-2005

Disponible en Google Play y App Store

APP
FAE Burgos



Carta del PRESIDENTE



Era 12 de marzo de 2020, cuando, in extremis, decidimos suspender la Gala de nuestros Premios Pymes y Autónomos FAE CajaViva Caja Rural. Poco sospechábamos entonces que el coronavirus que desde China se exportó como la pólvora a todos los lugares del planeta iba a ser tan peligroso y tan duradero como lo está siendo el Covid 19. Han pasado dos años, sí, pero incluso con la mascarilla bien ajustada, en todo este tiempo no hemos perdido la ilusión de reconocer a las pymes que más han destacado en el panorama económico burgalés. Y el momento de poner de manifiesto esa ilusión ha sido este 10 de marzo de 2022, fecha en la que han recibido sus merecidas distinciones tanto aquellas firmas que fueron puestas en valor por el jurado en 2020, como las que lo han sido este 2022. A todas ellas mis felicitaciones y las de todo el tejido empresarial de la Confederación.

Limpiezas Cleymar y Talleres Boutefeu, en 2022; y Herrajes Saiz, Leynox, Grupo de Empresas Reysan y Pan Miranda, en 2021, son el exponente de las pequeñas y medianas empresas de una provincia, Burgos, que se encuentra entre los territorios con mejores indicadores económicos de toda España: menor tasa de desempleo, mayor índice de industrialización, aportación al PIB nacional, ritmo de creación de empresas, renta per cápita, etc... Y sin duda alguna, la actividad de las empresas distinguidas y del resto del colectivo pyme de este territorio, ha sido determinante para conseguirlo.

Quiero dar las gracias desde este rincón de la revista de la Confederación, tal y como lo hice el día de la entrega de los premios, a los responsables de estas compañías, por su dedicación, su esfuerzo y su sacrificio para seguir avanzando hacia esa meta inalcanzable que supone siempre llegar un poco más lejos que el ejercicio anterior. Ellos: Margarita Saiz, Silvia Batefeu, Emiliano Saiz, Tomás García, Francisco Rejas y Adolfo Bastida merecen, sin duda, el más fuerte de los aplausos, teniendo en cuenta, especialmente, las dificultades a las que tienen que enfrentarse cada día como consecuencia de la crisis mundial que, como suele suceder con los periodos de depresión, se ceba más con los más pequeños.

Miguel Ángel Benavente
PRESIDENTE DE FAE

Jeff Bezzos

“Si no puedes alimentar a tu equipo con dos pizzas, es demasiado grande”.

¿CÓMO APLICAR EL MARKETING EN LOS TIEMPOS QUE CORREN?

La pandemia ha impactado en el comportamiento de todos nosotros y ha influido en el mundo del marketing. Nuestra forma de comprar ha cambiado y también ha incidido en las estrategias de marketing de nuestras empresas. ¿Cuáles serán las mejores para 2022? El primer paso fundamental para desarrollar un proceso creativo es llevar a cabo un estudio de mercado donde poder recoger conceptos. Las páginas webs y los foros son ideales para llevar a cabo este proceso de investigación.

Toda empresa que busque crecimiento en el 2022 tendrá que crear estrategias de marketing que tengan en cuenta prácticas sostenibles. Estas acciones incluyen también modificaciones en la fabricación, el envasado y la distribución de los productos. Todo ello como reflejo de los compromisos públicos y el fomento de los comportamientos ecológicos.

La industria publicitaria y del marketing buscará nuevas métricas publicitarias que permitan conocer de primera mano cómo ha sido la ganancia real de clientes. Un 42% de los profesionales del sector ve necesario invertir en nuevas tecnologías para medir audiencias.

Más inversión en redes sociales. El sector ha empezado a reconocer el poder que tienen los influencers para construir una base sólida para su marca, la publicidad pagada y la presencia online.

El e-commerce será el protagonista en el marketing. Todo comenzó con la pandemia cuando la mayoría de nosotros nos vimos obligados por primera vez a tener que adquirir los productos online. Y esto no ha hecho más que crecer. Descartarás ideas y las transformarás por ideas nuevas que ayudaran al rendimiento del proyecto.

ANUNCIAN TORMENTA

Más información: Tel.: 947 047 017
www.anunciantormenta.com



NO ES EL PODER DE LAS PALABRAS,
ES EL PODER DE LA ACCIÓN
NUEVOS BMW iX & BMW i4 100% ELÉCTRICOS

Con los nuevos BMW iX & BMW i4 podrás seguir disfrutando de la conducción BMW de siempre, asegurándote de que hay un para siempre. Al diseño, tecnología y prestaciones de BMW se le unen sus nuevos motores 0 emisiones para que, por mucho que te muevas, lo hagas sin dejar huella.

Burgocar

Ctra. de Logroño, km 109
Pol. Ind. Villayuda
Tel.: 947 48 43 50
Burgos

www.burgocar.concesionarioBMW.es

BMW i4: Consumo eléctrico WLTP en kWh/100 km (promedio): 16,1 – 22,6. Emisiones de CO₂ en g/km (promedio): 0
BMW iX: Consumo eléctrico WLTP en kWh/100 km (promedio): 19,3–21,4. Emisiones de CO₂ en g/km (promedio): 0

SER SOCIO TE DA VENTAJA



REDUCE LOS COSTES DE TU EMPRESA POR SER SOCIO DE FAE.

Formar parte de FAE permite al asociado multiplicar sus clientes potenciales, porque tiene la posibilidad de realizar ofertas directas en productos y/o servicios de las que la organización informa directamente a los asociados.

Ese es el objetivo principal con el que FAE ha puesto en marcha recientemente la iniciativa **SER SOCIO TE DA VENTAJA**, un espacio digital en el que se exponen los acuerdos especiales que la Confederación mantiene con empresas asociadas que ofrecen sus productos y servicios en condiciones ventajosas para el resto de miembros de la Confederación, y mediante los cuales todos los asociados pueden ahorrar en combustible, energía, seguros, certificados de calidad, tasaciones, formación, servicios web y de prevención entre otros.

De esta forma, una empresa asociada puede beneficiarse de las condiciones preferentes que otras empresas socias ofrecen al resto de afiliados, al tiempo que también PUEDE OFRECER DESCUENTOS AL RESTO DE SOCIOS, con lo que tiene la oportunidad de dar a conocer su negocio e incrementar su cartera de clientes.

La iniciativa **SER SOCIO TE DA VENTAJA** es un espacio abierto que ofrece todas las garantías a quienes ofertan y a quienes se benefician de la oferta, con unas condiciones ventajosas para ambas partes de las que no puedes dejar de informarte en FAE.

Más información: ventajas@faeburgos.org o en el teléfono 947 266 142.



Organiza tu FERIA en Fórum Evolución



Parking



Centro Histórico



6.000 m²
Zonas Expositivas



Montacargas Grande



90 Stands por planta



Un LUGAR de encuentro, negocios y conocimiento.



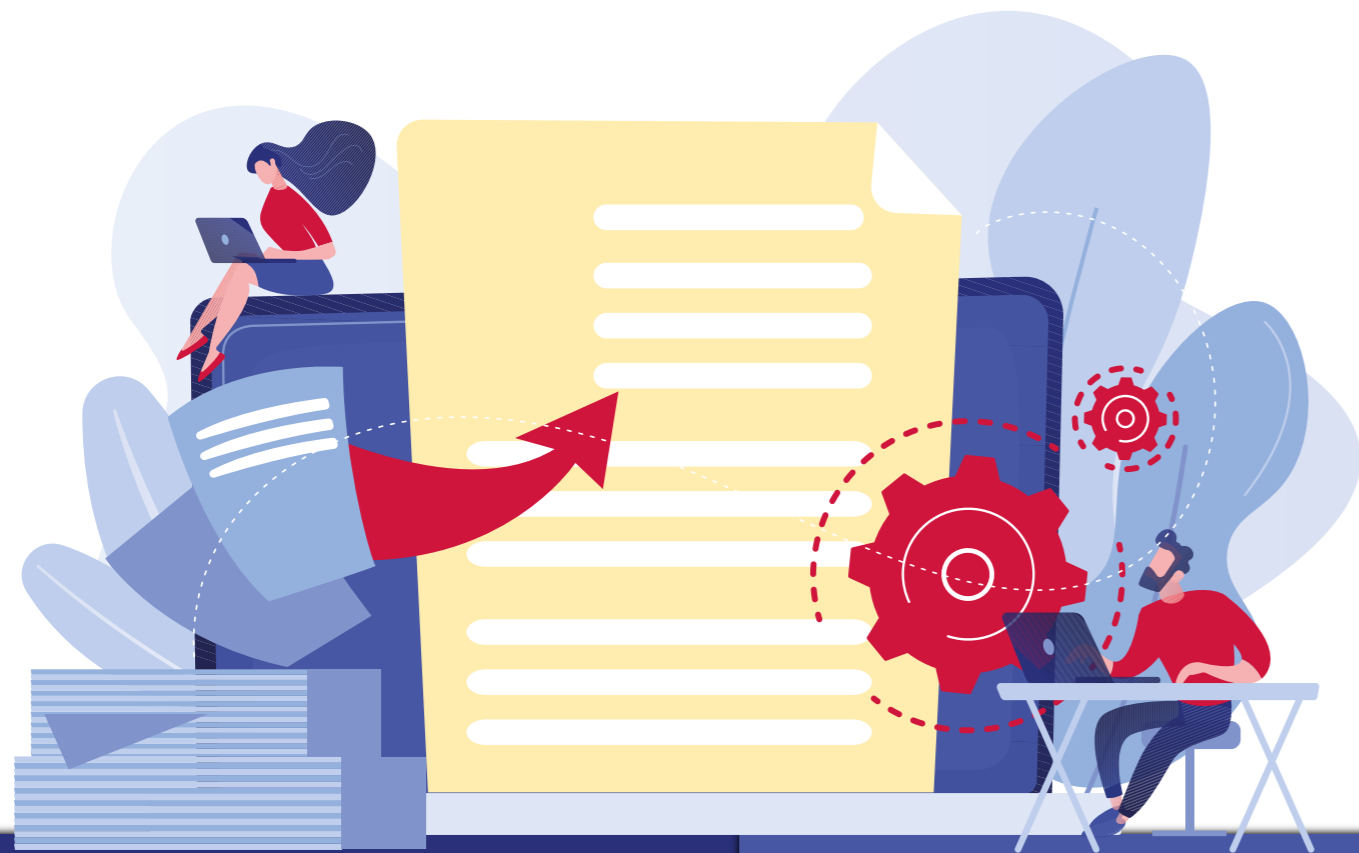
Más información y reservas: Paseo Sierra de Atapuerca, s/n | Tel.: 947 25 95 75 | info@forumevolucion.es | www.forumevolucion.es

OFICINA
Acelera
pyme

FAE
Empresas
Burgalesas

Acelera

la transformación digital de tu PYME



TE AYUDAMOS A IMPULSAR TU NEGOCIO

- Asesoramientos personalizados.
- Autodiagnósticos de madurez digital.
- Plan de digitalización adaptado a tus necesidades.
- Búsqueda de ayudas y subvenciones.
- Talleres, webinars y noticias relevantes.
- Laboratorios de innovación.

CONTÁCTANOS

Oficina Acelera Pyme Fae Burgos
Plaza Castilla, 1
09003, Burgos
947 266 142
oap@faeburgos.org
<https://acelerapymedigital.es/>



red.es



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”

Premios **PYMES** y **AUTÓNOMOS** 2022

Reportaje **FAE**



FAE Y CAJAVIVA CAJA RURAL HAN VUELTO A **RECONOCER EL TRABAJO DE PYMES Y AUTÓNOMOS** A TRAVÉS DE UNOS PREMIOS QUE VALORAN EL ESFUERZO DE LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS CON SU TRABAJO DIARIO, GRACIAS AL CUAL TAMBIÉN SON GENERADORES DE EMPLEO.

a
PREMIOS FAE y cajaviva
PYMES Y AUTÓNOMOS

La Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos y la entidad financiera CajaViva Caja Rural entregaron el pasado 10 de marzo, los Premios FAE y CajaViva a Pymes y Autónomos 2022. En el acto también se reconoció a las firmas premiadas en 2020 cuya entrega tuvo que suspenderse con motivo de la crisis del Covid 19.

Los premiados de la edición 2022 han sido las firmas "Limpiezas Cleymar", dirigida por Margarita Saiz en la categoría de Trayectoria Pyme, y "Talleres Boutefeu", dirigida por Silvia Boutefeu en la categoría de Empresario Individual.

También recogieron sus distinciones las empresas galardonadas en la edición 2020, "Herrajes Saiz, SL", fundada por Emiliano Saiz González, y "Leynox, SLU", dirigida por Tomás García Martínez, en la categoría de Empresario Individual; y a las empresas "Reysan Consultores de Ingeniería y Arquitectura SLU", dirigida por Francisco Rejas Lorente; y "Pan Miranda, SL2", dirigida por Adolfo Bastida, en la categoría Trayectoria Pyme.

Se trata de la octava convocatoria de unos premios que pretenden distinguir e incentivar el compromiso con la sociedad de las pequeñas empresas y los empresarios autónomos, así como su aportación a la creación de riqueza y al progreso de la provincia de Burgos. Todos los premiados destacaron el agradecimiento y el orgullo que para ellos supone este reconocimiento a su trabajo y trayectoria dentro de sus sectores.

Premiados Pymes y Autónomos 2022

Limpiezas Cleymar.

Dedicada a la limpieza, Limpiezas Cleymar nace en el año 2003 con una jovencísima Margarita Saiz como única trabajadora, hasta alcanzar, hoy los 59 trabajadores que conforman la plantilla en todos los ámbitos de especialización del sector.

Cuenta, en la actualidad, con tres marcas en su actividad: Limpiezas a la Carta, Limpiezas Cleymar y Control de Plagas Burgos.

Talleres Boutefeu.

La historia de Talleres Boutefeu hay que buscarla en 1949 en Miranda de Ebro, cuando el abuelo de la empresaria premiada ya trabajaba en el sector del metal, concretamente en la reparación de maquinaria agrícola, negocio que fue después ampliado y orientado en una nueva dirección por su padre y que, a continuación, retomó Silvia Boutefeu dedicándolo definitivamente hacia la actividad de fabricación de estructuras metálicas. La empresa cuenta con cuatro trabajadores.



Se trata de la octava convocatoria de unos premios que pretenden distinguir e incentivar el compromiso con la sociedad de las pequeñas empresas y los empresarios autónomos, así como su aportación a la creación de riqueza y al progreso de la provincia de Burgos.



iberCaja Empresas

FONDOS NEXT GENERATION EU

LA TRANSFORMACIÓN DE TU NEGOCIO POR BANDERA

Asistente virtual
 para conocer y seguir las ayudas

Asesoramiento experto
 acompañado por partners especializados

Financiación*
 para anticipar las ayudas y complementarias

Más Empresa
 ecosistema de herramientas y recursos

▶ IBERCAJA NEXT

Descubre cómo en:
ibercaja.es/next

*Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja Banco, S.A.

EL BANCO DEL
Vamos

Premiados Pymes y Autónomos 2020

Herrajes Saiz, SL.

Dedicada a la fabricación de herrajes para muebles y cercados, Herrajes Saiz fue creada en 1992 por Emiliano Saiz González. En la década de los 2000 se incorporan a la firma sus dos hijos María y Ángel. La firma cuenta con clientes en todo el territorio nacional, Francia, Alemania, Dinamarca y Marruecos.



Leynox, SL.

Pertenece al sector del metal y ubicada en la localidad de Villalbilla de Burgos, Leynox, SL está especializada en la fabricación de bienes de equipo para la industria agroalimentaria.

Fundada en 1985 por Tomás García Martínez, experimenta un importante crecimiento en 1998, lo que le lleva a una ampliación tanto de sus instalaciones como de su plantilla.



Grupo de Empresas Reysan.

Encabezada por la firma Reysan Consultores de Ingeniería y Arquitectura, SLU fue fundada y dirigida en Burgos en 2005 por Francisco Rejas Llorente. La firma Reysan se extiende también a las empresas Reysan Centros Asistenciales SL y Reysan Publicaciones SL, ambas en Hontoria del Pinar.



fotografía de Mediadados

Pan Miranda SL.

La historia de Pan Miranda se remonta a la década de los años ochenta en el sector de la charcutería y de ahí, los hermanos Bastida Frías dan el salto al sector de la panadería. En la década de los noventa Adolfo Bastida toma las riendas de la parte del negocio relativa a la panadería y Pan Miranda empieza a triunfar en solitario con nuevos productos, fruto de la capacidad innovadora y de superación de su propietario.



Es la novena convocatoria de unos premios que pretenden elevar públicamente la relevancia de las pymes y micro-pymes en la sociedad.

En el acto de entrega de estos premios, Miguel Ángel Benavente recordó que a pesar de las circunstancias la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) "no ha dejado de apoyar a lo que es nuestra savia y nuestra razón de ser, las pequeñas empresas, que constituyen nada menos que el 99% del tejido empresarial burgalés y generan el 63% del empleo".

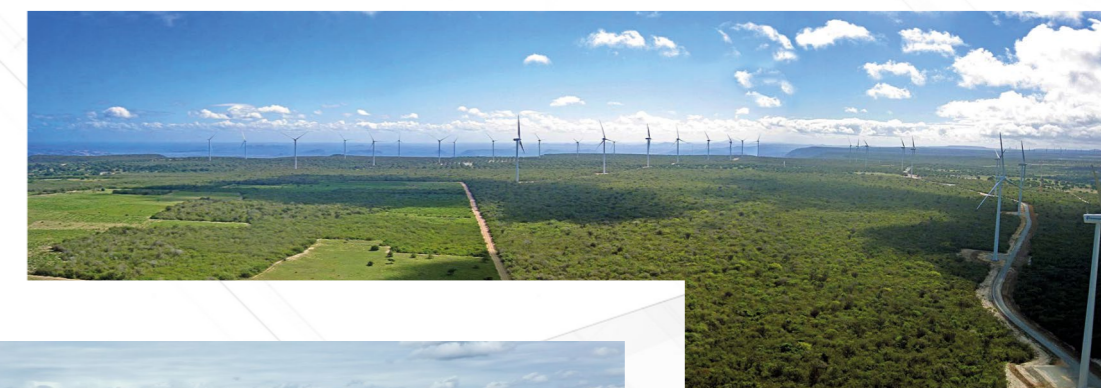
Los premios fueron entregados por el presidente de FAE, Miguel Ángel Benavente, por el presidente de la Fundación CajaViva Caja Rural, Tomás Fisac, por el presidente de la CEOE Castilla y León, Santiago Aparicio Jiménez, por el Viceconsejero de Economía y Competitividad, Carlos Martín Tobalina, por el presidente de CajaViva Caja Rural, Ramón Sobremonte y por el Vicepresidente de FAE, Gonzalo López Recio. El acto se cerró con la actuación del mago Gele Rodrigo.



Construyendo futuro



Con 40 años de trayectoria y avalada por un amplio historial de proyectos realizados, COPSA constituye una sólida referencia de buen hacer en los sectores de construcción, energía renovable, edificación industrial y servicios.



Avda. de Castilla y León, 36
09006 Burgos - España
+34 947 24 17 33
www.copsa.es
info@copsa.es



FAE
Empresas
Burgalesas

SER SOCIO TE DA VENTAJA

Solo por ser socio ahorras en combustible, energía, servicios sanitarios y viajes entre otros, y multiplicas tus clientes potenciales.

1 Promoción

¿Cómo puedo hacer que mi negocio crezca? Ofrecemos soluciones digitales de marketing para que las personas puedan encontrar tu negocio fácilmente.

2 Marketing

Traslada tu mercado a la era moderna empleando las redes sociales y la web.

3 Desarrollo

La navegación a través de diferentes marcos y tecnologías puede resultar difícil. ¡Dejanos ayudarte!

¡EMPECEMOS YA!

No dudes en contactar con nosotros. Estamos aquí para ayudarte a mejorar tu competitividad.

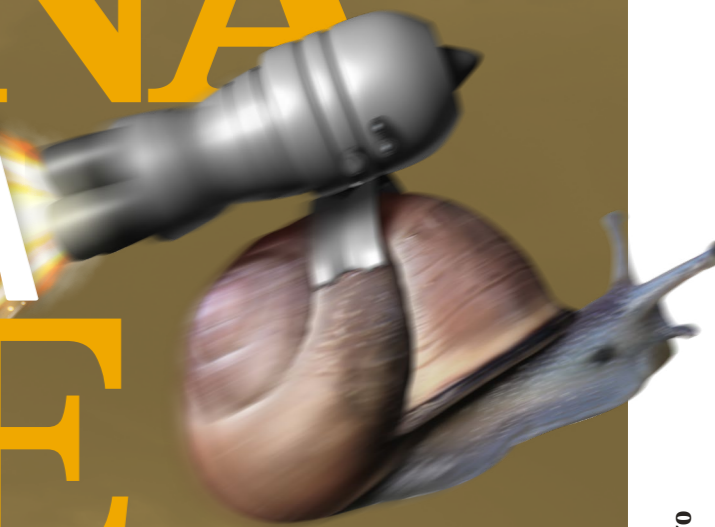
Plaza Castilla 1, 09003 Burgos

ventajas@faeburgos.org

www.faeburgos.org

Reportaje **FAE**

OFICINA ACELERA PYMME



LA OFICINA ACELERA PYME DE FAE FUE INAUGURADA EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE POR LA SECRETARIA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CARME ARTIGAS, EL DIRECTOR GENERAL DE RED.ES, ALBERTO MARTÍNEZ LACAMBRA Y EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN, MIGUEL ÁNGEL BENAVENTE. EN DICHO ACTO TUVO LUGAR UNA MESA REDONDA EN TORNO A LA DIGITALIZACIÓN, MODERADA POR LA SECRETARIA GENERAL DE FAE EMILIANA MOLERO, EN LA QUE SE DEBATIÓ SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN DIFERENTES SECTORES.



La Oficina Acelera Pyme FAE es un espacio físico y virtual en el que se realizan labores de asesoramiento y apoyo tecnológico a las empresas en su proceso de transformación digital. Desde la oficina se atiende a pequeñas y medianas empresas, así como a las de nueva creación, autónomos y emprendedores, ofreciendo soluciones que les ayuden a impulsar su digitalización mediante la adopción de una cultura, uso y aprovechamiento permanente de las TIC en las estrategias empresariales.

La Oficina Acelera Pyme realiza un proceso de acompañamiento y ofrece a las empresas herramientas clave para maximizar su productividad y competitividad a nivel nacional e internacional. A partir de un breve autodiagnóstico de madurez digital disponible en la web acelerapymedigital.es, recibirán ya una serie de recomendaciones sobre las principales áreas tecnológicas. Después a través de un plan digital detallado, realizado por un experto del CTME que analizará en profundidad las necesidades y recursos de la empresa, la situación del mercado y las tecnologías disponibles para definir una estrategia digital adaptada a la situación actual del negocio.



Ayudas a la digitalización

En función del tipo y tamaño de empresa, reciben un informe de recomendaciones con información orientativa sobre estrategias, canales y tecnologías que permitan mejorar la gestión de procesos, conseguir más visibilidad o captar clientes.

Un plan de estrategia digital enfocado a reforzar su visibilidad en canales de comunicación digitales, como redes sociales, tienda online, sitio web, WhatsApp Business o Google My Business; o un plan de transformación digital que guíe los procesos, metodologías y canales de gestión y comunicación de la empresa en su camino hacia la digitalización.

Desde su puesta en funcionamiento la Oficina Acelera Pyme de FAE ha llevado a cabo más de 300 asesoramientos individualizados a cerca de 150 empresas.

Estas empresas están en su mayoría en Burgos y provincia, pero desde la Oficina Acelera Pyme también se ha asesorado

LOS SERVICIOS TOTALMENTE GRATUITOS, SE OFRECEN DE MANERA PRESENCIAL:

- Información, sensibilización y apoyo personalizado para pymes y autónomos en su proceso de digitalización.
- Presentación de tecnologías y soluciones innovadoras a través de webinars, talleres presenciales y laboratorios de innovación con expertos en cada materia.
- Recomendación de proveedores especializados según las consultas de los usuarios de la oficina.
- Búsqueda de formación y ayudas para facilitar el cambio digital.

a empresas repartidas por toda la geografía española, Soria, Madrid, Vizcaya, Salamanca, Valladolid y Zaragoza.

Las empresas que han solicitado asesoramiento pertenecen a diferentes sectores del tejido económico como comercio, profesionales, industria, administración, construcción, comunicaciones, educación, transporte, sanidad y hostelería entre otros.

Las consultas formuladas en la Oficina Acelera Pyme de FAE están siendo de diferente tipo; casi el 50% enfocadas al tema de ayudas y subvenciones disponibles, otro 25% sobre herramientas administrativas, el 16% han estado dirigidas a temas web y marketing digital y las demás a temas punteros como Big-Data, ciberseguridad, RV/RA e Id. Digital.

Cuatro empresas, tras un exhaustivo análisis detallado de madurez digital ya cuentan con sus correspondientes planes de digitalización gracias a la colaboración Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME) y otras cinco están en proceso.



Eventos y Jornadas

La Oficina Acelera Pyme de FAE ha realizado hasta la fecha diferentes jornadas: 18 webinars, 11 talleres presenciales con una participación de más de 800 personas inscritas, en su mayoría de Burgos y provincia a las que se les han sumado participantes de Soria (74), del resto de Castilla y León, Álava, Alicante, Barcelona, Cantabria, Guipúzcoa, La Rioja, Madrid, Navarra, Pontevedra, Sevilla e incluso han tenido la participación de una persona inscrita desde Italia, concretamente de Parma.

La Oficina Acelera Pyme contó con un stand en la Expo DIHBU que tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Burgos y ha mantenido diferentes encuentros sectoriales con las asociaciones de agricultores (ASAJA), hostelería (FHBU), comercio (FEC), transportes (ASEBUTRA), metal (FEMEBUR), automoción (ASDEABUR), TICs (ABETIC) y otros organismos para el emprendimiento de la mujer o el impulso rural.



Colaboradores

La Oficina Acelera Pyme de FAE cuenta como principal socio colaborador con el Centro

Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME), que participa en la mayoría de jornadas y lleva a cabo los diagnósticos y los laboratorios de innovación.

La Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) y la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) alcanzaron el acuerdo de abrir la Oficina Acelera Pyme de FAE Burgos a los empresarios sorianos, que ya participan de manera recurrente en las acciones que se llevan a cabo.



Especialistas en productos de embalaje

Polígono Villalonquejar C/ Merindad de Valdeporres, 9 · 09001 BURGOS

+34 947 205 481 info@gosuma.es www.gosuma.es

TIENDA: San Cosme, 4 · 09002 BURGOS

+34 646 911 859 info@gosuma.es www.gosuma.es



SUBVENCIONES PARA SOLUCIONES DIGITALES

Conscientes del interés de las pymes y autónomos por las líneas de ayuda y financiación dirigidas a proyectos digitales, la Oficina Acelera Pyme ha habilitado una sección específica en la web acelerapymedigital.es > Recursos y Herramientas > Subvenciones, donde los navegantes pueden encontrar el detalle sobre requisitos, importes y plazos de cada convocatoria.

En este sentido, destacan las líneas del **ICE**, **ENISA**, diferentes Ministerios para potenciar sectores como la industria, agricultura, ganadería, turismo, comercio o el libro y las últimas iniciativas de **SODEBUR** y el **KIT DIGITAL**.

Estas 2 últimas, sin duda, son las que más interés están suscitando entre las empresas de nuestro entorno.

Mientras la primera de ellas pone el foco en las empresas y autónomos de municipios de menos de 20.000 habitantes para ayudar a financiar diferentes líneas de actuación hasta un máximo de 5.000€, el kit digital extiende su ámbito de actuación a negocios de toda España a través de "Bonos Digitales" que se repartirán a lo largo de 3 convocatorias según el número de empleados. Actualmente, más de 30.000 empresas de entre 10 y 49 empleados han solicitado ya su bono de 12.000€.

Si no quieres quedarte fuera, infórmate ya en acelerapymedigital.es o en tu Oficina Acelera Pyme más cercana.

E • Marzo-Mayo • 2022 • Nº70



4+5
Empresas
planes digitalización



29 Eventos

18 Webinars
11 Talleres



+800
Personas



EN MAYO
NUEVAS OFICINAS
EN VILLALONQUEJAR
MÁS CERCA DE
NUESTROS CLIENTES



SOPHOS Microsoft 365 vmware veeam hp HEWLETT PACKARD

Soluciones Informáticas Burgos

C/ López Bravo, 1, Naves 9 y 10, Villalonquéjar

C/ Rosa Chacel 3, 09007 Burgos

947 48 64 02

www.sib.es comercial@sib.es



¿Quieres ayudar?

BURGOS CON UCRANIA

Tu apoyo a Ucrania a través de **burgosconucrania.com**

Nos hemos unido para facilitar la ayuda a las personas afectadas por la guerra de Ucrania. Para ello, hemos creado esta plataforma, siguiendo las indicaciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que aconseja contribuir a través de donaciones económicas, debido a la saturación de las capacidades logísticas de los actores humanitarios.

ENTIDADES BENEFICIARIAS:



ENTIDADES IMPULSORAS:



ENTIDADES COLABORADORAS:



Entrevista



ANTONIO GARAMENDI

PRESIDENTE CEOE ESPAÑA

ANTONIO GARAMENDI



Antonio Garamendi presidente de la CEOE desde noviembre de 2018, dio sus primeros pasos como representante del empresariado en el País Vasco. Viene de una larga tradición familiar de empresarios y cuenta con una amplia experiencia en responsabilidades institucionales.

Desde hace dos años el panorama económico del país y de las empresas se tornó muy complicado y volver a una situación normal está siendo complejo. Garamendi apuesta por la moderación y señala que "este año lo que toca es apretarse el cinturón. La patronal está en esa línea".

¿Cómo ve en este momento la situación actual de las empresas en España?

En la actualidad, las empresas en España están viviendo un momento de incertidumbre, muy agravado por la guerra en Ucrania y sus consecuencias. El tejido empresarial ha hecho un esfuerzo extraordinario en estos dos años de COVID-19 para adaptarse a la nueva realidad provocada por la pandemia. Nuestros empresarios han demostrado su resistencia, su capacidad de reinventarse, su compromiso con lo que ha necesitado la sociedad en cada momento y con el mantenimiento del empleo.

Gracias a ese esfuerzo y al trabajo que hemos desarrollado las organizaciones empresariales, empezando por CEOE, articulando medidas de apoyo, **las empresas han iniciado una senda de recuperación que tenemos que consolidar y extender a todos los sectores**, ya que aún hay algunos que siguen muy impactados por la crisis, como el turismo y la hostelería, el comercio minorista o el automóvil.

Sin embargo, han surgido elementos que están enturbiando este proceso y que generan una inquietud lógica entre las empresas a corto y medio plazo, en especial, la guerra y el impacto que van a tener las sanciones sobre Rusia para la marcha de la economía mundial y, sobre todo, en Europa y España.

Cambio de modelo económico, competitividad y reindustrialización del país ¿Cómo deben de ser desde su punto de vista los pasos de las empresas hacia este cambio de modelo?

Creo que **hay que aprovechar un momento como el actual para acometer reformas que permitan superar las debilidades estructurales de nuestra economía** y dar pasos para transformar nuestro modelo productivo y hacerlo más eficiente y competitivo, más moderno y sostenible, con un mayor peso de la innovación.

Esta transformación, en la que las empresas deben tener un papel fundamental, tiene que apoyarse en dos transiciones estructurales que ya están en marcha y no se van a frenar, como son la digital y la 'verde' o de sostenibilidad. Las empresas que no participen de ellas ahora van a tener complicado competir en el futuro.

El otro gran pilar de este proceso tiene que ser el de los fondos europeos de recuperación. Se trata de una oportunidad extraordinaria, con **más de 140.000 millones de euros de inversiones** que tienen que servir para acelerar los cambios necesarios y que, para ser realmente eficaces, deben llegar al tejido productivo.

Además, hay que hacer una apuesta decidida por una formación y una educación orientadas a la empleabilidad; y por un plan de reindustrialización para generar un empleo de calidad y mejor remunerado.

Siguiendo estas líneas, las empresas, y el conjunto de la economía española, **podremos hacer frente a los retos que se nos presenten con garantías y en las mejores condiciones.**

¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de las empresas españolas ante este nuevo reto?

Prefiero hacer hincapié en los puntos fuertes que tenemos, que son los que nos están sirviendo de apoyo en la etapa de recuperación, porque si somos capaces de ponerlos en valor seremos capaces de liderar la transformación económica que le comentaba antes.

Tenemos, por ejemplo, empresas que son líderes a nivel internacional en sectores que van desde la energía, la construcción o las finanzas a las telecomunicaciones o el sector biofarmacéutico. Empresas que pueden movilizar inversión y generar empleo, innovación y conocimiento.

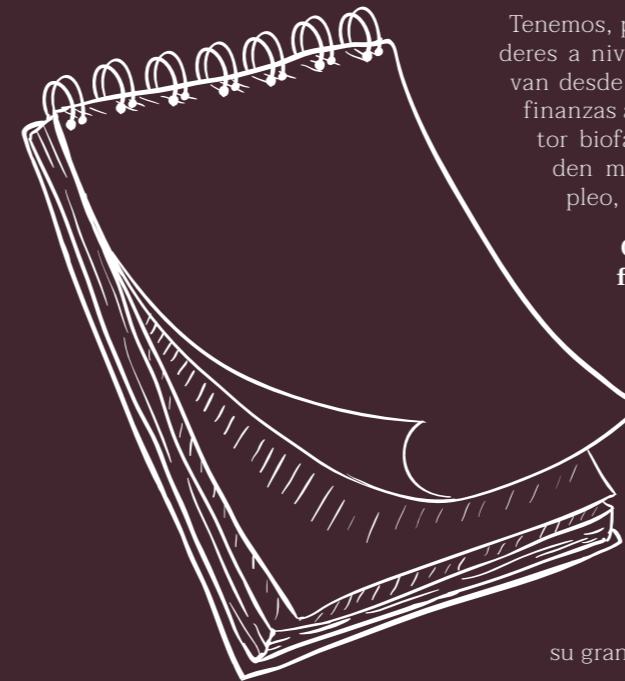
Contamos con un sistema financiero sólido, que ha recuperado la estabilidad y la confianza gracias al ejercicio de saneamiento, recapitalización y optimización de recursos realizado por el sector. Un sector al que sería deseable implicar en la ejecución de los fondos europeos de recuperación para agilizar su llegada al tejido productivo aprovechando su gran capilaridad sectorial y territorial.

Disponemos, también, de un nivel elevado de infraestructuras, que es un factor de competitividad esencial y unas de las bases de desarrollo a medio y largo plazo. Y de un nivel de competitividad exterior notable que en los últimos años ha permitido incrementar nuestra base exportadora.

También **hay aspectos donde tenemos potencial de mejora**, entre ellos, la productividad, con una pobre evolución en las últimas dos décadas y que lleva acumulando descensos desde finales de 2019.

O la necesidad de aprovechar de manera más eficiente las nuevas tecnologías, algo que contribuirá precisamente a mejorar la productividad, es necesaria una mayor transformación digital de las empresas españolas, incluido el uso de herramientas y tecnologías digitales y Big Data.

O que las empresas apuesten por ganar tamaño, lo que les permitirá tener mayor solidez y les puede abrir la puerta a la internacionalización.

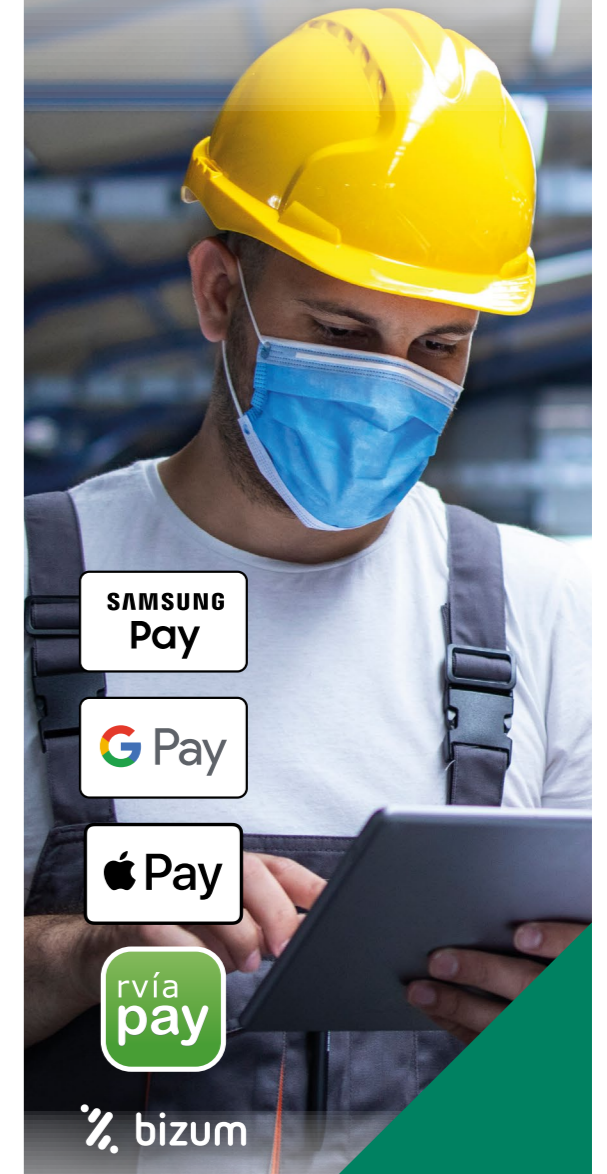


Descubre cómo hacemos tu día a día más fácil



#CONECTAMOS

con tu lado digital



cajaviva
cajarural

www.cajaviva.es www.ruralvia.com

¿Cuáles van a ser los sectores que se van a ver potenciados con el cambio de modelo económico?

La clave va a estar en la capacidad de innovación y adaptación que tengan las empresas a los retos que ya se nos están planteando, desde el del envejecimiento hasta el cambio tecnológico o el relacionado con la sostenibilidad.

Las dos grandes transiciones que le comentaba anteriormente (la digital y la de sostenibilidad) **van a marcar, sin duda, el futuro inmediato y son las que pueden abrir nuevas oportunidades** de negocio y de creación de empleo que las empresas tienen que saber aprovechar con inteligencia.

Pero, en todo caso, el futuro será de quienes tengan visión para adelantarse a los cambios que vienen, detectar las nuevas tendencias del mercado y adaptar las estrategias de negocio a las demandas de los clientes con agilidad y eficacia.

Las empresas que sean innovadoras podrán maximizar su potencial industrial y tecnológico, mejorar su competitividad, fortalecerse y ganar en flexibilidad.

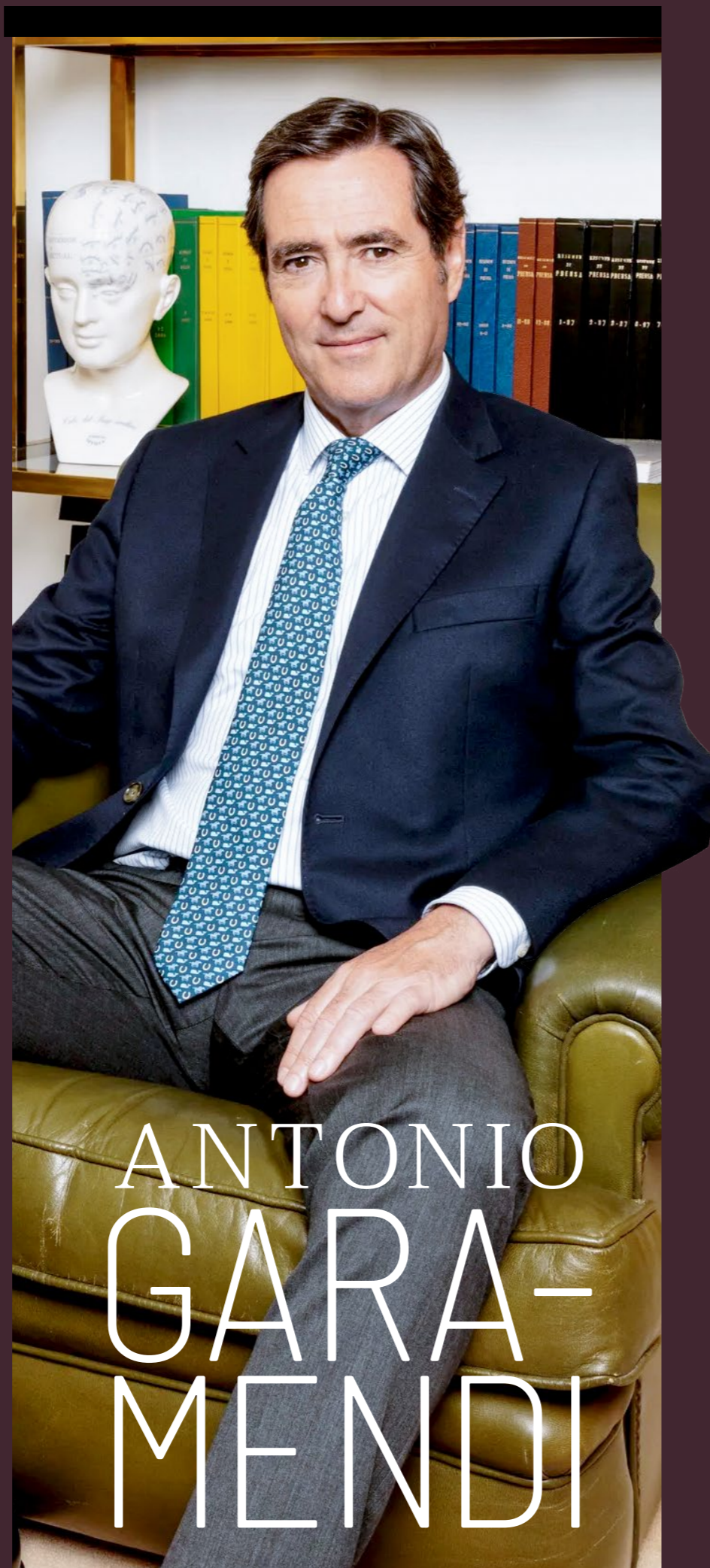
Por eso, desde CEOE lo que defendemos es que el tejido empresarial pueda contar con un marco de seguridad jurídica y estabilidad regulatoria que facilite su actividad; con un entorno institucional que fomente la colaboración público-privada y contribuya a eliminar cargas administrativas y burocráticas; con un modelo fiscal competitivo y eficiente; con un marco legal y de incentivos que impulse el emprendimiento.

En resumen, con medidas que faciliten la flexibilidad que necesitan las empresas, para poder trabajar sin trabas ni rigideces artificiales y afrontar los cambios que vienen.

“Los fondos son una oportunidad que tenemos que aprovechar para lograr una transformación real”

El uso de los fondos europeos se presenta como una oportunidad para la transformación del modelo económico. ¿Cómo va a ser la llegada de los fondos europeos a las empresas?

La llegada debería ser mucho más ágil de lo que lo está siendo para poder maximizar el impacto de los fondos de recuperación europeos en la economía española. Porque hay que tener en cuenta que un retraso en la llegada de fondos a las empresas y su falta de adaptación a la realidad de cada territorio puede suponer la deslocalización de inversiones hacia otros países. Y más en un contexto como el actual, con las tensiones derivadas de la guerra.



ANTONIO
GARA-
MENDI

Los fondos son una oportunidad única que tenemos que aprovechar al máximo para lograr una transformación real, con inversiones estratégicas en digitalización, sostenibilidad, inclusión o igualdad. Recuerde que el impacto de los hasta **140.000 millones de euros previstos para reformas e inversiones** podría alcanzar los 2 puntos porcentuales en el PIB, según las estimaciones de los analistas.

Por eso, sería bueno tomar medidas para no repetir errores del pasado. Por ejemplo, hay que revisar la coordinación entre la Administración central y las CC AA, que está siendo uno de los cuellos de botella; impulsar convocatorias menos atomizadas y con unos plazos más amplios y realistas; incrementar los porcentajes de cofinanciación de los proyectos, sobre todo para pymes y autónomos; o acelerar la ejecución de los PERTE, los grandes proyectos estratégicos.

El acuerdo de la reforma laboral de 2012, han sido muchas horas de negociación, ¿Cómo queda para las empresas esta reforma? ¿Qué estabilidad les ofrece?

Ciertamente, **han sido nueve meses de mucha negociación y trabajo para llegar a un texto acordado** que, sobre todo, creo que lo que da es estabilidad al país. Aporta certeza de cara al exterior y favorece la confianza en España, poniendo fin a mensajes que lo que hacían era transmitir incertidumbre a inversores y a empresas, en un momento en el que, precisamente, lo que necesitamos es todo lo contrario.

Durante la negociación lo que hemos conseguido ha sido que el Gobierno aparcara los planteamientos maximalistas que tenía en un principio para, finalmente, cerrar una reforma que consolida lo esencial de la de 2012 y refuerza los mecanismos de flexibilidad

interna que han funcionado y que necesitan las empresas para adaptarse, en cada momento, a los cambios que se produzcan en el ciclo económico o en las circunstancias.

Es un texto que, además, avanza en la línea de reducir la temporalidad en nuestro país, que era algo que nos venía reclamando la Unión Europea, y con el que, también, **hemos conseguido reforzar la negociación colectiva**, que es otro instrumento clave para favorecer la adaptabilidad de las empresas.

La cifra de parados sigue siendo muy alta, el número de trabajadores en ERTE también ha repuntado. ¿Cómo va a quedar el mercado laboral después del acuerdo de la reforma laboral?

Habrà que ir viendo, porque este tipo de reformas no surten efecto de un día para otro. **Empresas y trabajadores se tienen que adaptar a los nuevos cambios**. Hay que seguir desarrollando y consolidando algunos de los puntos recogidos en la reforma y, en cualquier caso, pasado un tiempo habrá que evaluar su aplicación, y tener en cuenta factores externos que van a tener un impacto inevitable, como es el caso de la guerra, sobre todo si se alarga en el tiempo.

En todo caso, la reforma creo que da estabilidad al empleo con la reformulación que se ha hecho de la contratación y con el papel que adquiere el contrato fijo discontinuo, que es uno de los elementos clave del nuevo texto.

Hemos consolidado, además, el sistema de ERTE que pusimos en marcha durante la pandemia, que ha servido para proteger el empleo, incorporando las lecciones aprendidas en este tiempo y articulando el nuevo mecanismo RED para mantener la flexibilidad ante nuevas crisis o para transiciones sectoriales.

Y también **hemos buscado fórmulas para facilitar la empleabilidad de los trabajadores durante su vida laboral**, dando un papel protagonista a la formación. En la práctica, casi todas las herramientas de flexibilidad interna recogidas en la reforma incluyen aspectos vinculados con la formación de los trabajadores.



Queremos que tu negocio tenga toda la energía.

Es momento de darle una nueva energía y fuerza a tu negocio con la Nissan e-NV200 y Nissan LEAF, el vehículo 100% eléctrico más vendido en el mundo.

Más información en tu concesionario.

Llevamos tu negocio SOBRE RUEDAS

NISSAN EMPRESAS
www.nissan.es/empresas



Zero Emission

IBERMOTOR DE SANTIAGO

Alcalde Martín Cobos, 26 - 09007 - Burgos - Tel: 947 269 000
www.ibermotor.net

Han mantenido que no era el momento de tocar el SMI ya que las empresas aún no han podido recuperar los niveles de negocio que tenían antes de la llegada del COVID. Esta nueva subida del SMI recientemente pactada por Gobierno y Sindicatos, ¿Cómo va a afectar a las empresas? Y ¿a los trabajadores autónomos?

Efectivamente, nosotros no hemos apoyado las últimas subidas del SMI (sólo desde septiembre ha aumentado un 5,2%) porque consideramos que no es el momento más adecuado, y creo que ahora lo estamos viendo con la espiral que está acelerando la situación en Ucrania.

Por un lado, la economía española no ha recuperado todavía los niveles previos a la crisis en términos de actividad. Algunos sectores todavía siguen muy tocados y son, precisamente, a los que puede afectar más una subida del SMI. Hablamos del campo, del turismo y la hostelería, del comercio... En el caso de las licitaciones públicas, además, el Gobierno no ha revisado los contratos para recoger estos incrementos.

Por otro lado, ya hay al menos 10 CC AA en las que el SMI supera el 60% del salario medio; y la subida del salario mínimo alcanza ya unos niveles que presiona al alza el resto de tablas salariales e interfiere en la negociación colectiva.

¿En qué se traduce todo esto? Pues en más costes laborales (y ya venimos de una subida de cotizaciones) que van a suponer menor dinamismo económico y, previsiblemente, menor creación de empleo. Si a esta subida de costes le sumamos, además, el aumento del precio de la energía, de algunos suministros y materias primas, etc., se puede poner en riesgo la viabilidad de las empresas en situación más vulnerable, sobre todo las de menor tamaño o autónomos.

¿Cuándo cree que las empresas volverán a recuperar los niveles de negocio que han perdido a lo largo de estos casi dos años? ¿Cuáles van a ser las claves para esta recuperación?

Todo apunta a que la recuperación de los niveles precrisis no se va a dar hasta finales de este año o ya, incluso, 2023. En primavera del año pasado iniciamos la fase de recuperación de la crisis provocada por el COVID-19, tanto a nivel de crecimiento económico como de empleo, pero con los meses han ido apareciendo elementos que han introducido una enorme incertidumbre.

Primero fueron los problemas en las cadenas de suministro y el inicio de tensiones en los precios de la energía y las materias primas; luego, la aparición de la variante ómicron y la sexta ola de la pandemia; y ahora la guerra en Ucrania, las sanciones a Rusia y un escenario inflacionista que va más allá de lo esperado inicialmente y que exige un esfuerzo de moderación por parte de todos para evitar que se consolide y se prolongue en el tiempo.

En este contexto, **resulta necesario tomar medidas a corto plazo que permitan amortiguar el impacto de la guerra en la economía, en el tejido productivo y en las familias.** Además, debemos seguir impulsando la transformación de nuestro modelo económico en la línea que le comentaba al principio, para hacerlo más resistente, competitivo, eficiente, innovador y sostenible. Y con el apoyo fundamental de los fondos europeos.

Por ahí va a pasar la recuperación y que las empresas puedan recuperar cuanto antes la normalidad.



ANTONIO
GARA-
MENDI



FAE, UBU e Ibercaja promueven la aplicación de técnicas de motivación deportiva en las empresas.

Los directores deportivos de los principales clubes de Burgos participaron en una jornada del Observatorio de Gestión del Conocimiento el 17 de marzo.

Bajo el lema, "Convierte a tu equipo en campeón: implementa técnicas de motivación deportiva en tu empresa de la mano de los directores deportivos de los clubs de élite de Burgos", el pasado 17 de marzo se celebraron en Ibercaja las X Jornadas sobre Gestión del Conocimiento, que desarrollan conjuntamente FAE, la Universidad de Burgos (UBU) y la entidad financiera, en el marco del Observatorio de Gestión del Conocimiento (OGECON).

El propósito de este encuentro fue reflexionar sobre la vinculación de la gestión del conocimiento y el deporte, de tal manera que los directores deportivos de los principales equipos burgaleses de baloncesto, fútbol y rugby, que tantos éxitos están cosechando, analizaran sus técnicas de motivación, éxito y atracción del talento.

En este sentido OGECON planteó a los participantes varias incógnitas, entre otras: ¿te has preguntado alguna vez cómo se trabaja la motivación en el mundo deportivo? O bien, ¿cómo consiguen estar permanentemente en la élite o en un éxito sostenido?

Dirigida a empresarios, gerentes, mandos intermedios y a todas las personas con inquietudes en el ámbito de la Gestión del Conocimiento, la jornada trasladó, a través de estas preguntas y sus repuestas, muchas de las buenas prácticas del deporte y del trabajo en equipo al ámbito empresarial a cerca de un centenar de empresarios que, a buen seguro, tomaron nota de las fórmulas deportivas para mejorar la competitividad de sus organizaciones.



Alquiler, venta y reparación de carretillas y plataformas.

SERVICIO, CALIDAD Y COMPROMISO

LA MEJOR SOLUCIÓN DE MANERA
RÁPIDA Y EFICAZ PARA TU EMPRESA.

Tel.: 947 473 900 • cmayor.es

Calle Merindad de Castilla la Vieja • 13 • 09001 • Burgos



FAE participa en la Plataforma Burgos con Ucrania e impulsa su campaña de recogida de donaciones económicas entre las empresas.

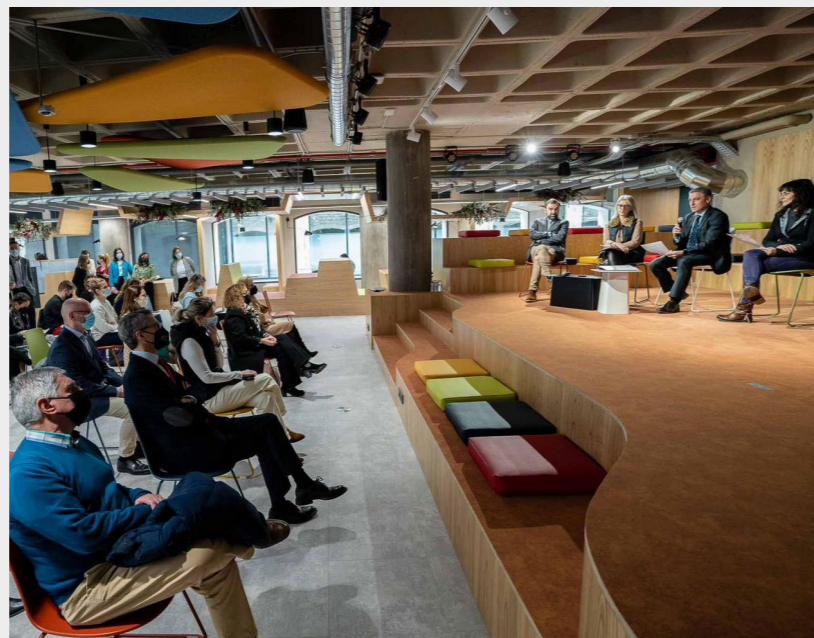
Se trata de la primera iniciativa puesta en smarcha por organizaciones empresariales y sociales burgalesas que se han unido para facilitar la ayuda a las personas afectadas por la guerra

Las donaciones pueden realizarse a través de la web www.burgosconucrania.com e irán destinadas íntegramente, por un lado, a proyectos sociales que respondan a la ayuda urgente en la zona de conflicto y, por otro, a la acogida de refugiados

ACNUR calcula que desde el comienzo del conflicto más de 3,5 millones de ucranianos han abandonado su país

La Plataforma Burgos con Ucrania, conformada por organizaciones empresariales y sociales y el consulado de la República de Polonia en Burgos, Castilla y León y Cantabria, ha puesto en marcha la primera iniciativa de ayuda a las personas afectadas por la guerra. Se trata de una campaña de donaciones económicas que se canalizarán a través de la página web www.burgosconucrania.com, que fue presentada el 24 de marzo por Rafael Barbero, director general de la Fundación Caja de Burgos, Julián Alonso, miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE), María Jesús Martínez, secretaria general de la Cámara de Comercio, Rosa Escolar, técnica de proyectos de Burgos Acoge, y Enrique de Villamor, cónsul de Polonia.

El objetivo de la misma es canalizar las ayudas que irán destinadas íntegramente, por un lado, a proyectos sociales que respondan a la ayuda urgente tanto dentro de Ucrania como en los países fronterizos con la zona en conflicto y, por otro, a la acogida de refugiados, que comienza a precisarse y que se desarrollará a medio y largo plazo en Burgos. Además, la campaña responde a las recomendaciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que indica la conveniencia de contribuir a través de donaciones económicas, debido a la saturación de las capacidades logísticas de los actores humanitarios así como a la dificultad en la trazabilidad de las ayudas en especie. La actualidad irá marcando en cada momento la prioridad de apoyar unos proyectos u otros, a través de las entidades sociales que desarrollan los mismos. Por el momento, la plataforma nace con la necesidad de destinar recursos económicos a los siguientes:



- Apoyo económico a los Bancos de Alimentos de Kiev y de los países limítrofes de acogida de desplazados (Proyecto desarrollado por Banco de Alimentos).
- Acogida de personas de origen ucraniano en Burgos mediante una intervención social de calidad (Proyecto desarrollado por Burgos Acoge, ACCEM y Betania).
- Respuesta a la emergencia de Ucrania en Moldavia a través de 3 centros de acogida en Chisinau (Proyecto desarrollado por Cáritas Diocesana de Burgos).
- Adquisición y envío de elementos de primera necesidad a Ucrania y países limítrofes para la cobertura de necesidades básicas de la población afectada (Proyecto desarrollado por Cruz Roja).
- Ayuda a las personas más vulnerables (enfermos, personas mayores, niños y jóvenes, personas sin hogar, personas drogodependientes, heridos de guerra...) en 8 municipios de Ucrania (Proyecto desarrollado por Hijas de la Caridad).

A través del espacio web, tanto particulares como empresas u organizaciones podrán hacer sus donativos con total seguridad y contando con el certificado oportuno para la desgravación fiscal correspondiente. La cuenta a la que irán destinados los fondos será gestionada por la Fundación Gutiérrez Manrique, entidad administrada por la Fundación Caja de Burgos. Las personas interesadas en realizar los donativos podrán elegir el proyecto al que desean que se destine su aportación o escoger el "Proyecto cero: libre asignación" para que sea el Comité Evaluador de la Plataforma quien elija el destino de su ayuda en función de diferentes criterios, como son: la fase del conflicto en la que nos encontremos, la experiencia y trayectoria de la entidad beneficiaria, el número de beneficiarios, la atención directa a los destinatarios de la ayuda, el trabajo en red

con otras entidades e instituciones, la alineación con las políticas públicas o la cobertura de necesidades no cubiertas por otras entidades. Estos criterios también se utilizarán para distribuir las donaciones realizadas por cada uno de los miembros de la Plataforma.

En la plataforma on line y en aras de una total transparencia, se ofrecerá además información detallada sobre la campaña, la evolución de los proyectos e iniciativas y la recogida de fondos y su destino.

Plataforma Burgos con Ucrania. La Plataforma Burgos con Ucrania está conformada por las siguientes organizaciones sociales y empresariales: Acem, Banco de Alimentos, Betania, Burgos Acoge, Cáritas Diocesana, Cruz Roja, Hijas de la Caridad, como entidades beneficiarias; Asociación del Polígono de Villalonquéjar, Asociación Polígono Industrial Burgos Este, Cajaviva Caja Rural, Cámara de Comercio, el Consulado de Polonia en Burgos, Castilla y León y Cantabria, la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos, la Federación de Comercio, la Federación de Hostelería, la Fundación Burgos Club de Fútbol, la Fundación Caja de Burgos, la Fundación Círculo Burgos, la Fundación

Gutiérrez Manrique, la Fundación Ibercaja, la Fundación "la Caixa" y el Hereda San Pablo Burgos, como entidades impulsoras; y el Ayuntamiento de Burgos, Burgos con Ucrania, la Diputación, la Junta de Castilla y León, Codecyl, la Plataforma del Tercer Sector y Promecal, como entidades colaboradoras.

Este grupo de ayuda está abierto a otras entidades y empresas que deseen sumarse y sigue las indicaciones marcadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), organismo que recomienda seguir las indicaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con respecto a Ucrania y al resto de países involucrados en la crisis.



Alimento para más de 60 especies



SKRETTING ESPAÑA S.A.
ALIMENTOS PARA LA ACUICULTURA

Ctra. de la Estación s/n
09620 · Cojóbar · Burgos
Tel. 947 400 301
info.spain@skretting.com

www.skretting.es

CaixaBank Dualiza y FAE lanzan el programa Embajadores, para acercar la FP a los estudiantes a través de profesionales de la provincia.



Todos esos profesionales proceden del mundo de la FP, mostrando a los estudiantes como esta modalidad formativa supone una vía clara hacia el empleo y cómo la Universidad no es la única vía para llegar a las más altas cotas profesionales. Además, muchos de ellos se desarrollan en la industria por lo que centrarán sus intervenciones en despertar vocaciones y, en especial, vocaciones femeninas para un sector donde sigue haciendo falta mano de obra y donde las mujeres prácticamente no están representadas.

El programa cuenta con la colaboración de la Dirección Provincial de Educación que se desplazará junto a los profesionales a varios centros educativos para desarrollar el proyecto con charlas a estudiantes de 4º de la ESO y 1º de Bachiller.

Primera acción del convenio por la FP entre CaixaBank Dualiza y FAE

“Embajadores” es la primera acción que CaixaBank Dualiza y FAE desarrollan dentro del convenio firmado por ambas entidades para la promoción de la Formación Profesional en la provincia.

Una iniciativa con la que pretenden impulsar la FP con el objetivo de aumentar la formación de los futuros trabajadores en áreas donde las empresas se quejan por la falta de profesionales cualificados.

El convenio contempla el desarrollo de jornadas y talleres para fomentar la participación de estudiantes en proyectos de FP y de FP Dual, el fomento de jornadas sectoriales o la participación en ferias de FP o empleo con charlas de orientación.

CaixaBank Dualiza

CaixaBank Dualiza refuerza la apuesta de la entidad por la Formación Profesional y su modalidad dual como parte del compromiso que CaixaBank mantiene desde su fundación con los objetivos sociales y, en concreto, con la mejora de los niveles educativos de la población. La nueva marca CaixaBank Dualiza, que continúa la labor iniciada en 2016 por la Fundación Bankia para la Formación Dual, promueve esta modalidad educativa con el objetivo de prestigiar y difundir la Formación Profesional en nuestro país.

“Embajadores” es la primera acción que se lanza dentro del convenio firmado por CaixaBank Dualiza y FAE para el impulso de la FP en Burgos.

El Departamento de Educación de la Junta de Castilla y León colabora en el proyecto.

CaixaBank Dualiza y FAE, en colaboración con la Dirección Provincial de Educación de Burgos, han puesto en marcha el programa Embajadores que pretende acercar el mundo de la empresa a los centros educativos a través de las experiencias de los propios profesionales.

Esa mirada de los profesionales permite ofrecer una visión real de lo que supone la empresa, las competencias que se requieren para cada trabajo, el modo en que se organizan, pero también las propias experiencias personales humanizando la charla y el mundo de la industria para quienes escuchan, así como los perfiles profesionales que se demandan en la empresa en cada momento.

FAE pone en marcha su I Foro Jurídico de Actualidad Laboral.



Se trata de un ciclo de tres sesiones en el que, de forma periódica, se abordarán temas de ámbito jurídico laboral por profesionales expertos.

El I Foro Jurídico de Actualidad Laboral FAE nace como consecuencia del cambiante panorama normativo y jurisprudencial en materia social, para erigirse como espacio de encuentro único y exclusivo en Burgos en este ámbito. Con el reto de convertirse en un valor fundamental tanto para el ejercicio de la actividad profesional como para la correcta ejecución de las relaciones laborales habituales en la empresa. Está dirigido por María Luisa Segoviano Astaburua-

ga, presidenta Sala Social del Tribunal Supremo, y por María José Renedo Juárez, presidenta de la Sala Social Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Además, el Foro está contando, a lo largo de sus sesiones, con la participación de ponentes de primer orden, provenientes de los más importantes tribunales españoles, así como de la Administración.

En cada sesión se repasa la legislación y jurisprudencia laboral más reciente, complementada con una ponencia específica relacionada con algún aspecto de la actualidad jurídica laboral.

FAE crea una Comisión de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres orientada al ámbito laboral.

Con el objetivo de contribuir a un cambio cultural asociado a la igualdad de oportunidades a todos los niveles: laboral, empresarial, familiar, educativo (especialmente en lo referido a profesiones STEM), etc. FAE acaba de crear su Comisión de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, en la que una representación intersectorial de nueve empresas asociadas a FAE configurarán la posición empresarial en relación con la igualdad efectiva mediante el diálogo constructivo con el resto de agentes sociales, administraciones y sociedad en general.

La Comisión de Igualdad está presidida por Carmen Pinto, consejera delegada del Grupo Nicolás Correa, quien, en su primera reunión, puso de manifiesto la intención de reforzar la colaboración entre asociaciones empresariales y empresas para avanzar en las materias objeto de este nuevo órgano, las cuales se refieren, fundamentalmente a: transmitir a los órganos de Gobierno de FAE, administraciones públicas, organizaciones sindicales y a la sociedad en general, la importancia de las empresas y organizaciones empresariales en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Dar a conocer el compromiso real que vienen manteniendo las empresas en materia de igualdad de oportunidades mediante una gestión empresarial integradora de la diversidad y considerando la igualdad como una cuestión estratégica y un factor de competitividad.

Como se apuntaba al principio, contribuir a un cambio cultural asociado a la igualdad de oportunidades en todos los niveles: social, educativo, empresarial, familiar, político, etc. y promover el pleno desarrollo de la mujer como empresaria, profesional o directiva. Potenciar una conciliación de la vida familiar y laboral racional, coherente y efectiva a través de la propuesta de iniciativas y medidas que no perjudiquen la participación laboral ni de hombres ni de mujeres, fomenten una mayor creación de empleo y atiendan a las necesidades, sostenibilidad y competitividad de las empresas, abordando aspectos relativos a permisos, guarderías suficientes y asequibles, atención extraescolar gratuita en periodos vacacionales, etc. Analizar las causas subyacentes asociadas a la llamada brecha salarial entre mujeres y hombres. Y, por último, configurar la posición empresarial sobre la igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito de la negociación colectiva, para su elevación a los órganos de gobierno de la propia FAE, CEOE CyL y CEOE España.

Comercializa:

Contruido por:

Para Entrar a Vivir!

Clasificación Energética **A**

viviendas unifamiliares de 300m² útiles

Infórmate aquí

947 25 72 40
947 20 44 20

RESIDENCIAL

La Quinta

SIÉNTETE LIBRE

- ENTORNO INIGUALABLE
- JARDÍN PRIVADO
- VIVIENDAS UNIFAMILIARES
- MÁXIMOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

AFACE

Cuarenta y cuatro empresas burgalesas del sector de la madera reivindican la implantación en Burgos de una FP Dual de Instalación y Amueblamiento para formar profesionales especializados. Esta petición ya se la han trasladado a la Consejería de Educación.

La **Asociación Provincial de Empresarios Fabricantes de Muebles, Ebanistería y Carpintería (AFACE)** pone de manifiesto la falta de mano de obra cualificada por lo que el sector no puede crecer ante la escasez, y reclaman más formación y la dignificación del sector.

Desde **AFACE** llevan tiempo reivindicando la necesidad de ampliar la oferta de **Formación Profesional** e implantar el Ciclo de FP de Instalación y Amueblamiento en Burgos. “**Los oficios de carpintería, montaje, fontanería, electricidad ... están ocupados por profesionales con una edad avanzada y ahora mismo no está habiendo un relevo generacional**”, indica Roberto Alonso, presidente de AFACE.

La demanda de empleo en varios sectores supera al número de alumnos que se matriculan en **Formación Profesional**. Esta demanda por parte de las empresas aumenta, y en algunos casos como el de la madera, se encuentran con serias dificultades para encontrar profesionales a los que contratar.

Cuarenta y cuatro empresas asociadas con su presidente, Roberto Alonso a la cabeza, han dado un paso más al enviar un escrito a la Consejería de Educación en el que se recoge el acuerdo alcanzado por “**unanimidad**” para mostrar su preocupación “porque nuestra actividad se quede sin futuros profesionales, ya que no existe regeneración”. Una carta en la que exponen la situación del sector y recoge la petición de implantar el **Ciclo de FP Dual** de Instalación y Amueblamiento.

El principal objetivo de las empresas ahora mismo es formar profesionales especializados.

El principal objetivo de las empresas ahora mismo es formar profesionales especializados en la labor que en ellas se desarrolla. **Por ello ven necesaria la implantación en Burgos de estos ciclos de FP Dual** para paliar esta necesidad de las empresas que no encuentran en los profesionales actuales un perfil completo que desarrolle a la perfección el trabajo y que con este tipo de enseñanza que permite hacer la transición del alumno a la empresa más sencilla, resulte beneficioso tanto para la empresa como para el propio alumno.

El sector de la madera y su evolución no se puede explicar sin la íntima relación que tiene con la **Formación Profesional (FP)**. De hecho, su gran evolución tecnológica se debe, precisamente, a las nuevas generaciones que salen de la FP, son los trabajadores y los empresarios que hacen crecer el sector. Sin ellos sería como una casa sin cimientos, son la cantera, fundamentales para pasar del carpintero con el lápiz en la oreja al carpintero 4.0.

AFACE

Más información:
Tel.: 947 26 61 42



G&M PREVENCIÓN

¡25 años velando por ti!

- **Gestión de la prevención**
- **Seguridad en el trabajo**
- **Construcción**
- **Higiene industrial**
- **Ergonomía y psicología aplicada**
- **Vigilancia de la salud**
- **Formación**

947 240 303 info@gymprevencion.es C/Vitoria 240-242 Burgos gymprevención.es



DATE UN RESPIRO... ESCAPA DE LA RUTINA EN TU SEGUNDA RESIDENCIA



LERMA LOFTS

Construcción de **200 exclusivas viviendas** Loft unifamiliares en una ubicación privilegiada junto al Campo de Golf de Lerma a 30 minutos de Burgos.

500 m² Parcela **1,2y3** Dormitorios **Consumos mínimos** **2^a** Residencia

Estas viviendas Loft unifamiliares se caracterizan por sus espacios diáfanos y libres en la zona de salón-comedor-cocina que se transforman en distintos y cómodos dormitorios. Cuenta con cuarto de baño completo.

Una casa acogedora construida sobre una parcela de **500m²** donde poder disfrutar de sus espacios exteriores. Su situación es inmejorable y te permitirá disfrutar de unas vistas privilegiadas, rodeada con arboleda de sabinas, encinas milenarias y perfumada por plantas aromáticas (lavanda, tomillo, romero, retama...)

La urbanización cuenta con una magnífica piscina rodeada de vegetación y un **Bar Restaurante** para dar servicio a este espacio. **Pistas de Pádel, Pista de Tenis, Campo de Fútbol, Cancha de Baloncesto y el Campo de Golf Lerma** reconocido a nivel Nacional.

Las parcelas se encuentran completamente urbanizadas, cuenta con todos los servicios y vigilancia nocturna, por unos gastos mínimos de **comunidad 15€**

Una urbanización de **2.170.000 m²**, de los cuales **654.640 m²** son de uso y disfrute de la Comunidad, **67.000 m²** de zona verde común de uso deportivo y recreativo, **30.095 m²** de espacio hotelero, 3.840m² de equipamiento comercial y **698.720 m²** el campo de Golf.

Acabados exclusivos:

Una planta a todo lujo, diseñada al máximo detalle por el Arquitecto D. Jesús del Cerro Alonso. Adaptadas a un nuevo estilo de vida. Todo, con unos acabados de primera calidad, con unos consumos mínimos que te sorprenderán y a unos precios nunca vistos, que podrían sufrir variación al alza o a la baja según metiería prima y/o energía.



distrito10.com
Tel.: 947 24 32 24



**INFORMACIÓN
Y PRECIO**

**VISITA
CASA
PILOTO**

PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES



PRODUCTOS

Equipe a su empresa con la última tecnología.



SERVICIOS

Nuestra área de servicios proporciona a su empresa el mejor asesoramiento para implantar en su negocio.



ATENCIÓN PERSONALIZADA

Si tiene cualquier duda sobre la mejora de las telecomunicaciones en su empresa, le atenderemos personalmente.



EXTENSA
telecom

C/ La Ribera S/N Oficina 4
Naves Antilla 09007 - Burgos
info@extensatelecom.com
Tel: 947 460 462

Actualidad legal

LA LEGALIDAD DE LAS MEDIDAS INTRODUCIDAS EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES POR EL REAL DECRETO-LEY 3/2016

En junio de 2019, en esta misma sección tuvimos oportunidad de referirnos a la por aquel entonces dudosa constitucionalidad del Real Decreto 2/2016, que posteriormente fue declarado contrario a la constitución por la Sentencia del Tribunal Constitucional de 1 de julio de 2020.

Siguiendo aquel hilo conviene ahora recordar que en aquel año 2016, se introdujeron diversas medidas tributarias con carácter de urgencia, aprobadas por dos Reales Decretos-ley ("RDL") como fueron el RDL 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público ("RDL 2/2106"); y unos meses después, en diciembre del mismo año 2016, el RDL 3/2016, de 2 de diciembre de 2016, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social ("RDL 3/2016").

En este sentido, el RDL 2/2016 modificaba para determinados sujetos pasivos, el régimen de autoliquidación de los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, lo cual suponía en muchos casos un "anticipo" de fondos que, por la mecánica de liquidación de dicho impuesto, a muchas empresas

le supondrían una futura devolución en su liquidación final anual. Si bien como decimos, el RDL 2/2016 generaba efectos temporales a corto plazo en la liquidación del Impuesto, las medidas introducidas por el RDL 3/2016, supusieron modificaciones sustantivas en la citada liquidación, y en varios casos con efectos retroactivos a inicios del ejercicio 2016, a pesar de ser aprobado en diciembre, lo cual "corregía" (o mejor dicho convertía en definitivo) parte del efecto temporal generado por el hoy inconstitucional RDL 2/2016 del tal forma que limitaba en parte las grandes devoluciones previstas para unos meses más adelante, al liquidarse el Impuesto sobre Sociedades anual.

Las medidas más significativas introducidas en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades, por el mencionado RDL 3/2016, sin ánimo exhaustivo, fueron (i) limitación a la compensación de bases imponibles negativas previas en función de la cifra de negocios de la empresa, que pasaron a ser del 50% o del 25%; (ii) limitación al 50% para la aplicación de deducciones por doble imposición nacional e internacional para las empresas con cifra de negocios de al menos 20 millones de euros; (iii) obligación de integrar por quintas partes en los años 2016 a 2020, las pérdidas sufridas por deterioro de filiales que hubieran incurrido en pérdidas; (iv) imposibilidad de deducir pérdidas en que se incurrieran por la transmisión de participaciones en filiales en las que se ostentaba al menos un 5%; (v) diferimiento de rentas negativas derivadas de transmisiones intra-grupo de participaciones no cualificadas.



Como vemos, se modificaron aspectos esenciales de la liquidación del Impuesto que desde el año 2016 inclusive (por tener carácter retroactivo el RDL 3/2016), han hecho más oneroso el Impuesto sobre Sociedades para una gran cantidad de sujetos pasivos.

Como ya hemos apuntado el aludido RDL 2/2016, fue declarado contrario a la Constitución por el Tribunal Constitucional en su Sentencia de 1 de julio de 2020 (número de cuestión de inconstitucionalidad 1021-2019), en la que el Tribunal concluyó que dicho RDL 2/2016 era inconstitucional y nulo por vulnerar los límites materiales que no puede traspasar un instrumento normativo de esta naturaleza (artículo 86.1 de la Constitución), en la medida en que afectaba de forma sustancial a la esencia del deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos que enuncia el artículo 31.1 de la Constitución española. Asimismo la Audiencia Nacional en el Auto de planteamiento de la cuestión de inconstitucionalidad que dio lugar posteriormente a la inconstitucionalidad de dicho RDL 2/2016, ya manifestaba obiter dicta, i.e. dicho sea de paso, que igualmente el RDL 3/2016 "flagrantemente modifica elementos esenciales del Impuesto de Sociedades y penetra espacios vedados a este instrumento normativo"

Posteriormente, la Audiencia Nacional tuvo ocasión de plantear cuestión de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional, sobre el propio RDL 3/2016, que nos ocupa, mediante el Auto de 23 de marzo de 2021, por la posible vulneración de lo dispuesto en el artículo 86.1 en relación con el artículo 31.1 de la Constitución española.

A este respecto, recientemente el Tribunal Constitucional ha hecho público el Auto 20/2022, de 26 de enero, por el que se inadmite a trámite por motivos exclusivamente formales de procedimiento dicha cuestión de inconstitucionalidad planteada por la Audiencia Nacional. Así el Tribunal Constitucional considera que la Audiencia Nacional no cumplió con las exigencias de audiencia previa que debió conceder a las partes y al Ministerio Fiscal. Asimismo, el Tribunal aprecia una insuficiencia en la argumentación del juicio de aplicabilidad y relevancia del RDL 3/2016 cuestionado.

No obstante lo anterior, debe considerarse que este Auto evacuado por el Tribunal Constitucional no impide que a futuro dicho Tribunal pueda acabar analizando la posible inconstitucionalidad del indicado RDL 3/2016, en el caso de que se plantee la pertinente cuestión de inconstitucionalidad respetando los requerimientos procesales aplicables.

Es por ello que en tanto se acaben despejando las dudas de constitucionalidad que alberga el mencionado RDL 3/2016, las empresas afectadas por tales medidas deben inexcusablemente analizar el impacto que estas han ocasionado y pueden seguir haciéndolo en sus resultados y tesorería, de cara a valorar la posibilidad de impugnar las autoliquidaciones presentadas afectadas por las normas que pudieran estar viciadas de inconstitucionalidad, y de este modo no renunciar a sus legítimos derechos por haber dejado decaer la acción.

Pedro García Jarrín
Counsel de Garrigues.

GARRIGUES

Más información: garrigues.com

Comercializa: **Casablanca INMOBILIARIA**

Promueve: **Residencial Camino de Santiago S.L.**

La casa con la que sueñas *En Burgos*

- UNIFAMILIARES A MEDIDA
- PERSONALIZA A TU GUSTO
- JARDÍN PRIVADO
- PARCELAS INDEPENDIENTES
- FINANCIACIÓN A MEDIDA
- MÁXIMOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

Completamente personalizable

Vive en un entorno privilegiado

Infórmate aquí

947 25 72 40
947 20 44 20

Directorio de Departamentos

Secretaría General

- María Emilianita Molero Sotillo

Vicesecretaría General

- Íñigo Llarena Conde

Departamento Jurídico /Laboral

- Principales funciones: Información de índole jurídica, fundamentalmente en los ámbitos del Derecho Mercantil, Laboral y de Seguridad Social (contratos, convenios, legislación, sociedades, etc.).

Departamento de Ayudas y Subvenciones

- Principales funciones: Información en materia de ayudas y subvenciones de las Administraciones local, provincial, regional y europea.

Departamento de Formación y Empleo

- Principales funciones: Análisis y estudio de las necesidades formativas, la planificación de las ofertas formativas y la organización y gestión de las actividades correspondientes a su área de actuación.

Departamento de Comunicación y Relaciones Externas

- Principales funciones: Comunicación interna y externa de la Confederación, relaciones con los medios de comunicación y gestión de eventos.

Departamento de Prevención de Riesgos

- Principales funciones: Información y asesoramiento sobre la Prevención de Riesgos Laborales en las empresas, publicación de la nueva normativa en este ámbito y promoción de la Seguridad Laboral.

Departamento de Proyectos

- Principales funciones: Puesta en marcha y desarrollo de proyectos de iniciativa pública que procuren la mejora continua de las empresas burgalesas, a través de la creación de sinergias.

Departamento de Servicios Generales

- Principales funciones: Promoción de asociaciones y asociados (afiliación, altas y control de datos), régimen administrativo y económico de las asociaciones, gestión interna y administrativa de los Servicio Comunes de FAE, y constitución de nuevas asociaciones sectoriales.

Departamento de Medio Ambiente

- Principales funciones: Información y Asesoramiento a las empresas y asociaciones en materia de Medio Ambiente.

Departamento de Internacionalización

- Principales funciones: Información y Asesoramiento en Comercio Exterior.

Oficina de Transformación Digital de CyL

- Principales funciones: Asesoramiento y apoyo a la digitalización de las empresas de Castilla y León de manera individualizada y a través de talleres de difusión de empresa 4.0.

FAE Traspasa

- Principales funciones: Tránsito de Negocios.

Departamento de Atracción de Inversiones

- Principales funciones: Buscar potenciales inversores para la instalación de nuevas empresas en la provincia de Burgos.

Delegación de FAE en Miranda de Ebro

- Principales funciones: Ofrece los servicios de la Confederación a todos los asociados de Miranda de Ebro de una manera personalizada y con personal técnico y administrativo propio, así como con el apoyo del resto del equipo que la organización tiene en Burgos.

Delegación de FAE en Aranda de Duero

- Principales funciones: Ofrece los servicios de la Confederación a todos los miembros de la Asociación de Empresarios de Aranda y la Ribera (ASEMAR) de una manera personalizada y con personal técnico y administrativo propio, así como con el apoyo del resto del equipo que la organización tiene en Burgos.

Asesoría Fiscal

- Afide

SERVICIOS
Asesoramiento presencial,
telefónico y on-line.

HORARIO
De lunes a jueves de
8:30 a 19:00h. Viernes
de 8:30 a 14:00h.



FAE Burgos | Confederación de
Asociaciones Empresariales de Burgos

Plaza de Castilla, 1 • 09003 Burgos
Tel.: 947 26 61 42 • Fax 947 27 37 97

fae@faeburgos.org
www.faeburgos.org



MEJORA
CAJADEBURGOS



mejora@cajadedeburgos.com
www.cajadedeburgos.com/mejora

MEJORA es una iniciativa que busca **fortalecer pequeñas y medianas empresas** mediante la definición y ejecución de **planes estratégicos o planes de reestructuración**.

El objetivo es que las pymes puedan **consolidar** su proyecto empresarial y acometer proyectos de crecimiento cuando las condiciones económicas y sociales lo permitan.

f/emprendedoresBurgos @emprendeCdB emprendedores caja de burgos

ASOCIA
INVERSIÓN

ASOCIA es una Sociedad de Capital Riesgo que nace con el objetivo de **complementar la financiación de empresas** consolidadas de Castilla y León, para potenciar sus proyectos de **crecimiento** y **desarrollo** en sectores estratégicos y de futuro.



info@asociainversion.com
www.asociainversion.es

CAJADEBURGOS
FUNDACIÓN

www.nexoempresa.com

¡AHORA SÍ...!

VIVIENDAS DE LUJO A ESTRENAR

EN C/ SAN JUAN, JUNTO A CAPITANÍA



Casablanca

INMOBILIARIA

comercial@casablancasl.com

- HASTA 200 m²
- GARAJE Y TRASTERO EN FINCA

947 25 72 40

947 20 44 20